



República de Panamá
Procuraduría de la Administración

Panamá, 6 de julio de 2023
Nota C-098-23

Mgtra.

Elsa Fernández A.

Directora General de la Autoridad Nacional
de Transparencia y Acceso a la Información
Ciudad.

Ref.: “Buenas prácticas en materia de Prevención y Lucha Contra la Corrupción”

Señora Directora:

Por este medio damos respuesta a la Nota No. ANTAI-OCTI-0124-2023 de 13 de junio de 2023, recibida en este Despacho el 20 de junio del corriente, por medio de la cual solicita información a esta Procuraduría, sobre las buenas prácticas que se llevan a cabo, en relación con la prevención y el combate de la corrupción.

Al respecto adjuntamos copia de los informes del Centro de Capacitación e Investigación “Dra. Alma Montenegro de Fletcher” y de la Oficina de Panificación y Cooperación Técnica Internacional, ambas de esta Procuraduría.

Esperamos de esta manera haber atendido el requerimiento realizado, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de lo indicado.

Atentamente,


Rigoberto González Montenegro

Procurador de la Administración
RGM/jfm



Adj. Lo indicado

c.c. **Lic. Juan Pablo Rodríguez**

Director de Acceso a la Información - ANTAI

C-094-23

La Procuraduría de la Administración sirve a Panamá, te sirve a ti.

*Apartado 0815-00609, Panamá, República de Panamá *Teléfonos: 500-3350, 500-3370 * Fax: 500-3310*

** E-mail: procadmon@procuraduria-admon.gob.pa Página Web: www.procuraduria-admon.gob.pa **